

	Consejo Privado de Competitividad	Área Administrativa y Financiera CPC2026
	POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

El Consejo Privado de Competitividad (en adelante, el CPC), identificado con NIT 900.3123.134-1, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas concordantes, adopta la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, con el fin de garantizar los derechos fundamentales de habeas data, intimidad y buen nombre de sus titulares.

Esta política aplica a todas las bases de datos y archivos que contengan datos personales de empleados, colaboradores, clientes, proveedores y terceros relacionados con la organización, que sean objeto de tratamiento por parte del CPC en su calidad de Responsable del Tratamiento.

2. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política, se adoptan las siguientes definiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012:

- Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Titular: La persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- Responsable del Tratamiento: El CPC, que decide sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento de datos personales.
- Encargado del Tratamiento: La persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable.
- Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión o transferencia.
- Dato sensible: Datos que afectan la intimidad del titular, tales como origen racial, orientación política, convicciones religiosas, datos de salud, vida sexual o datos biométricos.
- Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita al titular sobre la existencia de la política de tratamiento y sus finalidades.
- Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.

3. PRINCIPIOS RECTORES

El CPC aplicará los siguientes principios en el tratamiento de datos personales:

- 1.Principio de legalidad: El tratamiento se realizará conforme a las disposiciones legales vigentes.
- 2.Principio de finalidad: Los datos serán recolectados con fines determinados, explícitos y legítimos.
- 3.Principio de libertad: El tratamiento solo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- 4.Principio de veracidad o calidad: Los datos deben ser veraces, completos, exactos, actualizados y comprobables.
- 5.Principio de transparencia: Se garantizará al titular el derecho a obtener información sobre sus datos en cualquier momento.
- 6.Principio de acceso y circulación restringida: Los datos estarán disponibles solo para el titular o quienes cuenten con autorización legal o del titular.
- 7.Principio de seguridad: Se adoptarán medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos contra accesos no autorizados, pérdida o uso indebido.
- 8.Principio de confidencialidad: Quienes intervengan en el tratamiento garantizarán la reserva de la información.

4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

El responsable del tratamiento de datos personales es:

- Razón Social: **Consejo Privado de Competitividad**
- NIT: **900.3123.134-1**
- Domicilio: Bogotá D.C., Colombia
- Correo electrónico de contacto para datos personales:
consejoprivadodecompetitividad@compite.co
- Sitio web: **www.compite.com.co**

5. DATOS PERSONALES RECOLECTADOS Y TRATADOS

5.1 Datos de Empleados y Colaboradores

El CPC recolecta y trata datos personales de sus empleados y colaboradores, entre los que se incluyen:

- Datos de identificación: nombre completo, número de cédula, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, nacionalidad.
- Datos de contacto: dirección de residencia, número de teléfono, correo electrónico.
- Datos laborales: cargo, área, salario, historial laboral, referencias laborales.
- Datos financieros: información bancaria para pago de nómina, retenciones en la fuente.
- Datos de salud: información necesaria para la gestión de seguridad social y riesgos laborales.
- Datos de formación académica: títulos, certificaciones, experiencia educativa.

5.2 Datos de Clientes y Usuarios

Respecto a clientes y usuarios, el CPC recolecta y trata:

- Datos de identificación: nombre, número de documento, información de contacto.

- Datos de la relación contractual: servicios contratados, historial de interacciones.
- Datos de navegación y uso de plataformas digitales.

5.3 Datos de Proveedores y Terceros

De sus proveedores y terceros relacionados, el CPC trata datos como:

- Información de identificación de personas naturales o representantes legales.
- Datos de contacto y bancarios para gestión de pagos y relaciones comerciales.
- Información contractual y tributaria.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de datos personales realizado por el CPC tiene las siguientes finalidades:

9. Gestión y administración de las relaciones laborales con empleados y colaboradores.
10. Cumplimiento de obligaciones legales, contractuales y regulatorias.
11. Gestión contable, financiera y tributaria.
12. Envío de comunicaciones institucionales, boletines informativos y notificaciones relevantes.
13. Prestación y mejora de los servicios y programas ofrecidos por el CPC.
14. Realización de estudios estadísticos, investigaciones y análisis de competitividad.
15. Gestión de procesos de selección, contratación y desarrollo del talento humano.
16. Control de acceso a instalaciones y sistemas de información.
17. Consulta en centrales de información y verificación de antecedentes cuando sea procedente.
18. Cumplimiento de requerimientos de autoridades judiciales o administrativas competentes.
19. Transferencia de datos a terceros cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto institucional, previa autorización o en los casos que la ley lo permita.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de datos personales tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al CPC.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos.
- Ser informado sobre el uso dado a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) por infracciones a la ley.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando el tratamiento no respete los principios y derechos constitucionales y legales vigentes.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

8. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS

Para ejercer sus derechos, el titular o su representante deberá dirigir solicitud escrita al CPC a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: datos.personales@compite.com.co
- Correspondencia física a la dirección del CPC en Bogotá D.C.

La solicitud deberá contener: nombre completo e identificación del titular, descripción clara de los datos objeto de solicitud, documentos que acrediten la solicitud y, de ser el caso, identificación del representante o apoderado.

El CPC atenderá las consultas en un término máximo de diez (10) días hábiles y las reclamaciones en un término máximo de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud. Si no es posible atender en este término, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

El CPC implementa medidas técnicas, administrativas y físicas para proteger los datos personales bajo su custodia, con el fin de evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Estas medidas incluyen controles de acceso, cifrado de información, políticas internas de seguridad de la información y capacitación al personal.

10. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS

El CPC podrá transferir o transmitir datos personales a terceros en Colombia o en el exterior, únicamente cuando exista autorización del titular, cuando así lo exija la ley, o cuando sea necesario para el cumplimiento de contratos. En caso de transferencia internacional, se garantizará que el país receptor cuente con niveles adecuados de protección o se suscriban los acuerdos contractuales necesarios.

11. VIGENCIA DE LA POLÍTICA Y DE LAS BASES DE DATOS

La presente política entra en vigencia a partir de su publicación. Las bases de datos estarán vigentes mientras subsista la relación jurídica que originó la recolección de los datos o mientras sean necesarios para las finalidades descritas. Una vez cumplida la finalidad, los datos serán suprimidos o anonimizados, salvo que exista obligación legal de conservarlos.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Consejo Privado de Competitividad – NIT 900.3123.134-1

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad número _____ de _____, en mi calidad de [☐ Empleado/Colaborador [☐ Cliente/Usuario [☐ Proveedor/Tercero del Consejo Privado de Competitividad, DECLARO que he sido informado(a) de manera clara, suficiente y previa sobre la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD, NIT 900.3123.134-1, disponible para consulta en www.compitem.com.co y en sus oficinas.

En consecuencia, de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada:

AUTORIZO Y CONSIENTO

Al CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD para que recolecte, almacene, use, circule, actualice, transmita y en general, realice el tratamiento de mis datos personales, de conformidad con las finalidades descritas en su Política de Tratamiento de Datos Personales, en especial para:

- La gestión de la relación laboral, comercial o contractual que me vincula con el CPC.
- El envío de comunicaciones institucionales, notificaciones y boletines informativos.
- La consulta de mis datos en bases de datos de referencias laborales, comerciales y centrales de información, cuando sea aplicable.
- La transferencia o transmisión de mis datos a terceros cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades institucionales.
- Todas las demás finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales del CPC.

Así mismo, declaro conocer que:

- Puedo revocar esta autorización en cualquier momento, sin efectos retroactivos.
- Tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales.
- Puedo presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- La presente autorización aplica sobre todos los datos que he proporcionado o que proporcione en el futuro al CPC.

Firma del titular: _____

Nombre completo: _____

Tipo y número de documento: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono de contacto: _____

Fecha: _____

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

NIT 900.3123.134-1

Bogotá D.C., enero de 2026